



Soto y Amío

AYUNTAMIENTO

**D. ALBERTO CABRERO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO**

Ana María Arias González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Soto y Amío Y Verónica Álvarez Vega, Presidenta-Pedánea de la Junta Vecinal de Canales-La Magdalena, se dirigen a Usted para dejar constancia de que las obras que se han ejecutado en el cauce y orillas del Río Luna, en este término municipal, han provocado mucho malestar en los vecinos y dueños de construcciones colindantes.

La pasarela que une Canales y La Magdalena a la altura del Centro de Salud, ha sufrido una erosión por la obra, y al ser un paso muy transitado a diario, entendemos que el pie de dicha construcción no cumple todas las condiciones de seguridad y pensamos que con una riada fuerte puede ser arrastrada. Por lo que solicitamos que si ustedes no van a hacer nada a tal efecto para solucionar este problema, nos den permiso a estas dos administraciones para arreglarlo nosotros.

El firme (aglomerado) del camino por el que pasaban los camiones para acceder a la obra ha sufrido un hundimiento cerca de las viviendas adyacentes y creemos que debe ser repuesto en el estado en que se encontraba antes de comenzar las obras.

En relación a los terrenos del coto escolar, propiedad de la Junta vecinal, es necesario pasar rodillo a la zona de tierra, para que quede compacta y sembrar de hierba ese terreno.

El camino por el que pasean los vecinos en el coto, estaba de zahorra y así debe de continuar, puesto que la Junta vecinal invirtió todo el dinero de una subvención de Diputación, para echarla y no se puede haber "tirado a la basura".

Los árboles que dejaron sin cortar, y que tenían como misión parar el agua, de momento uno ya está en el medio del río tirado.

En la entrada del coto es necesario que se repongan las 2 estacas y la cadena que había antes de comenzar la obra, para que no entren los coches a dicho recinto.

A la espera de su pronta respuesta se despiden atentamente:

Ana Arias González
Alcaldesa Ayto. Soto y Amío



Verónica Álvarez Vega
Presidenta Junta Vecinal Canales-La Magdalena



Respuesta del Técnico de Confederación a la solicitud
sobre los trabajos en la zona del Coto Escolar:

Fecha: 4 de enero de 2016, 12:13:31 CET

Para: 'Alcaldía Soto y Amio' <alcaldia@aytosotoyamio.es>

**Asunto: RE: SOLICITUDES ASUNTO COTO ESCOLAR CANALES-LA
MAGDALENA**

Estimadas Ana y Verónica.

Los trabajos no están terminados, por lo que las deficiencias que comentáis en vuestro escrito serán subsanadas.

Los equipos de trabajo manual han parado por las fiestas, y la maquinaria debido a que el mal tiempo impide que los trabajos se ejecuten correctamente.

Cuando se reinicien las obras me pondré en contacto con vosotras para comentar como mejor finalizarlas.

Un saludo,